



PROPUESTA DE TRANSVERSALIDAD DE LA SUSTENTABILIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ALTIPLANO, AVANCES DEL PROYECTO PARA SU ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.

OLGA VAZQUEZ GUZMAN,
SERGIO FLORES GONZALEZ,
FELIPA CORTES MORALES.
udaolga@hotmail.com
sfloresgonzalez@hotmail.com
letycm8@gmail.com

Resumen: La transversalidad del tema de la sustentabilidad en los diferentes programas educativos que ofrece la Universidad del Altiplano, se presenta como una oportunidad de innovación y actualización curricular. El trabajo conlleva diseñar, analizar, discutir, implementar y evaluar las diversas metodologías empleadas para llevar a cabo este proceso de transformación al mapa curricular. En este trabajo se presenta el esquema general para su diseño e implementación, como un primer acercamiento.

Palabras clave (5): Instituciones de Educación Superior, Sustentabilidad, transversalidad de la Sustentabilidad.

Planteamiento del Problema:

La transversalidad de la sustentabilidad en los Programas Educativos que ofrece la Universidad del Altiplano ha sido identificada como una necesidad de diseño, implementación y evaluación en el corto plazo, esto es, que desde que la UDA se pronunció por escrito a través de sus diferentes documentos rectores (Misión, Visión, Identidad institucional, Modelo Educativo), como una institución comprometida y promotora de la sustentabilidad, adquirió el gran reto de permear de acciones y estrategias en esta materia, cada una de sus funciones sustantivas.



Una de esas estrategias prioritarias, es la incorporación de la sustentabilidad de forma transversal, en cada uno de los programas educativos que ofrece la UDA. El lograrlo, en su totalidad, constituirá una gran fortaleza en el ámbito de la innovación en los PE.

Es claro que no hay una metodología específica para incorporar de una forma transversal el tema de sustentabilidad; sin embargo lo mejor siempre será diseñar herramientas y estrategias ad hoc a las características y contexto en el que se trabaja. La transversalidad de la sustentabilidad en los diferentes programas educativos conlleva un trabajo ordenado y sistematizado que requiere de la participación colegiada de todos los involucrados.

Fundamentación teórica:

Al tomar la perspectiva de sustentabilidad como la pauta que articula lo social (el producto de las relaciones humanas) con lo ecológico (la relación entre los procesos naturales y la sociedad, entonces puede convertirse en una herramienta de formulación curricular de enorme valor. Esto es lo más deseable, pero complejo, ya que implica diseñar los procesos educativos de tal manera que se reemplace la manera tradicional de división en materias por otra basada en la articulación de los conocimientos en función de los problemas reales. Asimismo, exige la definición común de un conjunto de objetivos, en los que concurren distintas disciplinas. De esta forma, se reorganizan los conocimientos especializados hasta el punto de modificar sus conceptos y dominios, y se alternan las fases disciplinares y las integradoras.

Desde que en el año 1987 el informe “Nuestro Futuro Común” o informe Brundtland acuñó el concepto de Desarrollo Sostenible definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, ha existido un marco que vincula el desarrollo ecológico con el económico y el social. Así, desde ese momento muchas de las políticas y visiones han involucrado esta triada y así queriendo generar mejores condiciones para un futuro mejor. Aunque el informe Brundtland es muy claro en identificar esos tres componentes del Desarrollo Sostenible, la aplicación del concepto ha sido más inclinado cuando se hace referencia al componente ecológico. Debido a estas diferencias reales con lo planteado en el concepto de Desarrollo Sostenible, se ha acuñado el concepto de Desarrollo Sustentable, que si bien es cierto, tiene como base los postulados del Informe Brundtland, aclara que para que



verdaderamente exista un modelo de Desarrollo así planteado, no debe estar sujeto a que sea sostenido por políticas gubernamentales (de arriba a abajo) sino que debe ser sustentado de abajo a arriba desde las bases, desde el poder del pueblo que en definitiva es la mayoría y en la cual recae mucha de esa responsabilidad, lo que llevaría a procesos autónomos, verdaderamente sustentables.

Operar a partir de un diseño curricular ligado a la solución de problemas conlleva el asumir que el más alto porcentaje de lo que las personas aprenden es producto de la participación activa en un contexto significativo y que no proviene de la instrucción. Por lo tanto, diseñar programas educativos en esta línea equivale, en buena medida, a considerar que quienes se educan no sólo analicen o estudien los problemas concretos, sino que actúen directamente en y sobre ellos para resolverlos en su vida cotidiana.

Justificación:

Una tarea importante en la formación profesional es el desarrollo de competencias para la sustentabilidad y el trabajo multidisciplinario, además del diseño de estrategias y modelos didáctico-pedagógicos que permitan el análisis y la intervención en los problemas ambientales bajo el enfoque de la complejidad.

Objetivos:

General:

Incorporar el tema de la sustentabilidad en cada uno de los programas educativos a través del desarrollo de estrategias que den respuesta a la competencia cuatro¹ establecida en el Modelo Educativo de la UDA.

Específicos:

- Programar reuniones informativas con coordinadores y personal clave para trabajar de manera colegiada el concepto de sustentabilidad, sus dimensiones básicas y un acercamiento a su aplicación práctica.
- Crear un equipo multidisciplinario para la construcción de conceptos.

¹Promueve su contribución a la sustentabilidad desde su identidad profesional. (PLANDIUDA, 2009-2025).



- Elaborar la estrategia metodológica para llevar a cabo la incorporación de la transversalidad de la sustentabilidad en los diferentes programas educativos de la UDA.
- Diseñar pláticas y talleres de “iniciación al concepto de sustentabilidad” para docentes de los diferentes programas educativos.
- Ofrecer asesoría permanente al docente para la incorporación de elementos en materia de sustentabilidad en: Ficha técnica y Programas de Asignatura.

Metodología:

La transversalidad curricular de la sustentabilidad (TCS) en los diferentes programas educativos que ofrece la Universidad del Altiplano, se plantea desde sus ejes rectores, no como una acción aislada o contingente, sino más bien como una línea que ocurre en todos los ámbitos de la institución. Se plantea desde la Misión, Visión, Filosofía institucional, Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025 y como proyecto en el documento “Actualización del PLANDIUDA 2014-2016”; lo que quiere decir que el asunto de la TCS en los diferentes PE que ofrece la institución se plantea dentro de una dinámica de trabajo holístico e integrado.

En un primer acercamiento se organizan reuniones colegiadas con docentes de diferentes disciplinas, para realizar un ejercicio de conceptualización y retroalimentación. Posteriormente se iniciará con la construcción de matrices-guía para la organización del trabajo de diseño e implementación de la TCS. La fase uno esta entendida como la etapa que marca la revisión y observación de los elementos clave en los mapas curriculares por programa educativo, de la misma forma se elegirán al menos dos Programas Educativos para llevar a cabo una prueba piloto.

Se elaborará una segunda matriz de diseño, donde se presente un “antes” y un “después”, es decir, se tomarán los mapas curriculares de los dos programas educativos “piloto” para llevar a cabo una revisión de los elementos contenidos y a través de un ejercicio participativo con el grupo de docentes multidisciplinario, llevar a cabo la transformación de estos proyectando la TCS en cada uno de ellos.



Una tercera matriz marcará el inicio de la implementación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y la cuarta matriz referirá el formato de evaluación en la formación profesional de cada uno de los programas educativos

Resultados y conclusiones:

De esta manera la sustentabilidad logra articular las disciplinas, reafirmando un trabajo inter y multidisciplinar, convirtiéndose en la transdisciplina que articula los procesos de formación y que guía las políticas institucionales hacia el futuro, ya que deja de pertenecer a un campo del saber y se funde con todos los campos, poniéndolos al mismo nivel y con la misma importancia. El Desarrollo Sustentable, como un eje transversal en el proyecto de Formación para la Sustentabilidad, que deriva del Programa para la Sustentabilidad de la Universidad del Altiplano transformará las prácticas pedagógicas, la visión de futuro tanto de docentes como de estudiantes, el impacto de la institución, sus programas y egresados en la sociedad ya que la sustentabilidad no se logra solo en las aulas de clase sino en la relación directa con la gente y sus vivencias y deseos. Es un reto para afrontar, que requiere de un cambio en los procesos de pensamiento y de actuación frente al quehacer del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Referencias bibliográficas:

- Benegas, Javier y Carmelo Marcén. (1995). "la Educación Ambiental como desencadenante del cambio de actitudes ambientales". En: *Revista Complutense de Educación, Volumen 6, número 2, 1995*. Madrid; Servicio de publicaciones Universidad Complutense.
- COMPLEXUS. (2013). "Indicadores para medir la contribución de las instituciones de educación superior a la sustentabilidad".
- Ferrini Rita. (1997). "La transversalidad del Currículum". En: *Revista Sinéctica Número 11, Julio-Diciembre 1997*.
- Esteban Ibañez, Macarena. (sf). "La Educación Ambiental en Francia, Inglaterra y España. Una perspectiva comparada". En: *Revista Iberoamericana de Educación número 43/2. Junio 2007*. Editorial: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Gutiérrez Pérez, José y Teresa Pozo Llorente. (2006). "Modelos teóricos contemporáneos y Marcos de fundamentación de la EA para el Desarrollo



Sostenible en: “*Revista Iberoamericana de Educación número 41. Pp. 21-68. En: Revista Iberoamericana de Educación número 41, año 2006. Pp 21-68. Editorial: Organización de Estados Iberoamericanos.*”

- Rendon, Pantoja Silvia. (2007). “Significados de la Transversalidad en el Currículum: un estudio de caso”. En: *Revista Iberoamericana de Educación número 43/2. Junio 2007.* Editorial: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Velázquez Sarria, Jairo Andrés. (2009).”La transversalidad como posibilidad curricular desde la Educación Ambiental”. En: *Estudios latinoamericanos de educación. Volume 5. pp-29-44.*

